



La adecuada aplicación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a cada negocio aumenta la productividad y las ventas

- *Servicios de las Empresas TIC a empresarios y profesionales.*



Más actividades y servicios en:



Visite este pueblo virtual –www.villasicman.es– y comprobará las ventajas de Internet para mejorar su vida cotidiana y profesional.



Nuevos Proyectos de Innovación que ayudan a las empresas a incorporar los adelantos tecnológicos.

Ha perdido
a su
compañero

DESAPARECIDO



Javier Gómez. 30 años
Pelo castaño. Altura: 1'70 m
Motivo desaparición: Accidente de trabajo

**Cuando un trabajador muere en un accidente
laboral perdemos todos**

Pierde el trabajador, pierde su familia, pierde la empresa y pierde la sociedad. Cumplir las normas de prevención en el trabajo es la manera de acabar con los accidentes laborales. Por eso, prevenir el riesgo es una labor de todos, y beneficia a todos.

**CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
SIN ACCIDENTES, GANAMOS TODOS.**



Castilla-La Mancha

En apoyo a Caja Castilla-La Mancha

Ante la actual situación que vive Caja Castilla-La Mancha (CCM) después de ser intervenida por el Banco de España, deseamos mostrar nuestra voluntad de que la entidad continúe desarrollando plenamente su actividad una vez se resuelvan sus dificultades.

CCM está muy unida a nuestra tierra: Está a punto de cumplirse medio siglo de la creación de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, que después se fusionaría con otras cajas de la región para formar Caja Castilla-La Mancha.

La vinculación territorial y hasta sentimental que tenemos con esta entidad, nos hace desear **que sea posible la continuidad de su nombre, de su marca comercial y de una actividad financiera y de obra social que ha sido y debe seguir siendo muy beneficiosa**, junto al mantenimiento de sus más de tres mil puestos de trabajo y de una red de oficinas que llega hasta el último rincón de nuestra región.

En este sentido, no podemos olvidar la valiosa aportación de CCM al desarrollo socioeconómico, junto con la importancia de disponer de una entidad financiera regional que siga invirtiendo en el progreso de Castilla-La Mancha, **ayudando a las pequeñas y medianas empresas** e impulsando con ello la generación de empleo y el bienestar social.

Son razones de peso para apoyar a Caja Castilla-La Mancha y a **sus empleados**, que siempre han desempeñado sus funciones con profesionalidad, eficacia y cercanía, así como para transmitir confianza tanto a los ciudadanos como a las empresas, de que sus **ahorros y depósitos están garantizados**.



El salto hacia la innovación que tienen que dar las empresas

En mayor o menor medida, el salto de nuestra sociedad hacia las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), ya se ha dado: Convivimos con ellas para que nuestro día a día mejore; las llevamos encima, en los bolsillos; el teléfono móvil hace cada vez más cosas...

Pero en las pequeñas empresas, motor de nuestro desarrollo social y económico, aún queda mucho por llegar y por hacer para que su apuesta por la innovación mediante la incorporación de las tecnologías y de la investigación aplicada a mejorar productos y procesos, sea definitiva.

Cuando llegue ese momento, se producirá el gran salto hacia la modernización que necesita nuestra economía, con la generación de más empleo y más productividad. En la presente situación, las empresas del sector de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de las que nos ocupamos con más detalle en este Boletín Informativo, son muy importantes para ayudar a las otras de distintos sectores y actividad, a dar su salto particular.

Las empresas TIC asesoran al empresario sobre lo que necesita y **en cómo utilizar la tecnología para aumentar la productividad y mejorar en ventas**, automatizar los procesos y agilizar la gestión.

Paralelamente, es necesario recurrir a los centros tecnológicos y de investigación: El informe "Impacto de la I+D+i en el sector productivo español", dado a conocer por el Gobierno, pone de manifiesto que las empresas que invierten en I+D+i presentan una productividad de un 16% superior a aquellas que no lo hacen.



Conviene una correcta aplicación de las nuevas tecnologías, personalizada a las peculiaridades y necesidades de cada empresa.

Sumario

4.- ASISTENCIA SOCIAL: Vocación y esfuerzo de APACEAL para la asistencia y atención a las personas con parálisis cerebral y sus familias / Convocatoria de Ayudas 2009 de Asistencia Social y Cooperación Internacional de la Fundación Campollano.

8.- CULTURA: XIV Festival Cultural de Invierno "Artistas en Acción" / Conciertos de Interés sociocultural.

10.- INNOVACIÓN: Bienvenido a Villa Sicman - www.villasicman.es -, para beneficiarse de las nuevas tecnologías / Ayudas, subvenciones y eventos empresariales / Proyectos PYME DIGITAL.

22.- INVESTIGACIÓN: Carlos Belmonte, Premio Nacional de Investigación.

23.- COLABORACIONES: Curso de Verano de Ingeniería Biomédica / Los campeones de la First Lego League.

La vocación y esfuerzo de APACEAL para la mejora de la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias



Civicio Poveda Jiménez, presidente de APACEAL

La Asociación de Padres de Paralíticos Cerebrales de Albacete (APACEAL), fue creada el 28 de mayo de 1990, para ofrecer asistencia integral y personalizada a las personas con parálisis cerebral y a sus familias.

Desde entonces, la asociación ha ido creciendo en número de socios, mejora de infraestructuras y servicios, gracias a la aportación de los socios y a la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, entre las que se encuentra la Fundación Campollano, que valoran las múltiples necesidades que presentan las personas afectadas por este tipo de trastorno y sus

familias.

La parálisis cerebral es un trastorno global de la persona, debido a una lesión del cerebro antes de que su desarrollo y crecimiento sean completos (se produce en un período de tiempo en el cual el sistema nervioso central está en plena maduración).

Esta lesión puede suceder durante la gestación, el parto o durante los primeros años de vida, y puede deberse a diferentes causas, como una infección intrauterina, malformaciones cerebrales, nacimiento prematuro, asistencia incorrecta en el parto... y

puede generar la alteración de otras funciones superiores (atención, percepción, memoria, lenguaje y razonamiento).

Es por tanto **un trastorno complejo en el que en la gran mayoría de las ocasiones existe un tipo de discapacidad que abarca lo físico, lo intelectual y lo sensorial, propiciando una enorme variedad de situaciones personales**, no generalizables, que dependen del tipo, localización, amplitud y difusión de la lesión neurológica. Así, en algunas personas la parálisis cerebral es apenas apreciable, mientras que otras pueden estar muy afectadas y necesitar de otras personas para su vida diaria.

Aunque no hay curación, se puede tener una vida plena

La parálisis cerebral no se puede curar. Pero si la persona afectada recibe una atención adecuada que le ayude a mejorar sus movimientos, que le estimule su desarrollo intelectual, que le permita desarrollar el mejor nivel de comunicación posible y que estimule su relación social, podrá llevar una vida plena. Este trastorno puede afectar a personas de

cualquier condición social, y es actualmente la causa más frecuente de discapacidades motóricas en los niños, después de que se instauró la vacunación de la poliomielitis.

A falta de un estudio epidemiológico actualizado, estamos asistiendo a la aparición de nuevos casos con un incremento del 25%. En la actualidad, podemos hablar de hasta 2,8

personas con parálisis cerebral por cada mil habitantes, lo que en España nos sitúa con una población estimada en 120.000 personas.

El principal objetivo de APACEAL es *“fomentar toda clase de medios de carácter pedagógico y científico para la asistencia, recuperación, educación y protección de las personas con parálisis cerebral, coexistente o no con discapacidad intelectual, que les dificulte su educación e integración social al ritmo y capacidad y medios de la persona normalmente constituida”*.

APACEAL tiene unos **cien socios**, en su mayoría padres de personas parálíticas cerebrales y también miembros colaboradores, principalmente de Albacete y de otras localidades de la provincia como Aguas Nuevas y Tarazona de la Mancha.



La asociación dispensa un servicio educativo, sanitario y de apoyo familiar que ofrece durante el día atención a las necesidades básicas, terapéuticas, sociales, educativas y culturales de las personas con parálisis cerebral afectadas por diferentes grados de dependencia.

Servicios

En la actualidad están recibiendo los servicios de la asociación unas 24 personas con parálisis cerebral o con alguna afectación afín, y unos 58 familiares de éstas y sus cuidadores principales.

APACEAL dispone de un psicólogo, un terapeuta ocupacional, un fisioterapeuta, un logopeda, una integradora social, una trabajadora social, tres auxiliares de clínica y nueve cuidadoras, a los que se añaden siete voluntarios, para poder dispensar una atención integral y personalizada mediante el desarrollo de los siguientes servicios:

Fisioterapia, Atención Psicosocial, Logopedia, Terapia Ocupacional, Servicio de transporte y atención social, este último para la gestión administrativa del Centro de Día, la coordinación y relación con los usuarios y socios, y la búsqueda de recursos.

- **Centro de Día:** Servicio educativo, sanitario y de apoyo familiar que ofrece durante el día atención a las necesidades básicas, terapéuticas, sociales, educativas y culturales de las personas con parálisis cerebral afectadas por diferentes grados de dependencia. En el Centro de Día se incide en aspectos escolares y de autonomía personal, tratando de ofrecer alternativas educativas y estimulantes para mantener ocupado la gran cantidad de tiempo libre que muchos de ellos tienen.

- **Respiro Familiar:** Servicio dirigido especialmente al cuidador principal de la persona con parálisis cerebral, que suele ser un familiar directo y su familia en general, para contribuir a su descanso y bienestar físico y emocional. Se realiza mediante la contratación de personas que colaboran con la familia, como cuidadores en las labores de atención y compañía.

ASISTENCIA SOCIAL

miento de las personas con parálisis cerebral, ayudando en casa en tareas como el cuidado, higiene, alimentación, tareas de evacuación y de desplazamiento a la asociación, paseos diarios, etc. Es un servicio que se realiza en el domicilio, según las horas que deseen los usuarios, y para el que se ha establecido una organización de 12 horas a la semana. Para APACEAL este es un servicio necesario, para cuidar el principal sistema sobre el que se apoya la persona con parálisis cerebral y que resulta determinante para su desarrollo, que es su familia.



Centro de Día de APACEAL, en la calle Marqués de Villores, nº 43, de Albacete.

“Necesitamos un nuevo centro”

Civicio Poveda Jiménez es el presidente de APACEAL. De profesión es contable, y uno de sus hijos, José Luis, de 34 años de edad, tiene parálisis cerebral, que le supone un grado de minusvalía del 100%.

“Reivindicamos algo muy importante: Necesitamos en Albacete un terreno para la construcción de un centro de atención integral y en exclusiva para las personas con parálisis cerebral, porque es una afectación muy específica”, explica el presidente de APACEAL, Civicio Poveda Jiménez, mientras insiste en que el centro del que disponen se les ha quedado pequeño.

“Necesitamos los recursos necesarios para poder dar un servicio integral, incluido el servicio de comedor, que no lo podemos dar porque no tenemos espacio”, nos comenta Civicio Poveda.

APACEAL está integrada en la Federación Regional de Paralíticos Cerebrales de Castilla-La Mancha, junto con las asociaciones

de Ciudad Real, Toledo y Talavera de La Reina, y en ASPACE, la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines, con la misma finalidad de mejorar la calidad de vida de estas personas, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades.

Afirma Civicio Poveda, que la asociación está dando los servicios que no puede dar la Administración, y que resulta fundamental la labor del personal que atiende y trabaja con los afectados, en la que se combina vocación y afinidad familiar. También considera prioritario asociarse, para poder atender las necesidades y reivindicar recursos y servicios.

Además de los servicios que se ofrecen para fomentar la autonomía e integración social de las personas con parálisis cerebral, se trabaja de forma directa con los familiares, así como con la escuela, como sistemas más importantes de interacción con estas personas cuando están en edad escolar.



“Si no pudiéramos seguir ofreciendo las intervenciones que actualmente lleva a cabo APACEAL, estaríamos contribuyendo a un deterioro progresivo de la persona con parálisis cerebral, promoviendo una situación de dependencia parcial o total, cada vez más insostenible por parte de la propia persona afectada o incluso por parte de la propia familia, y estaríamos fomentando la exclusión social de la persona con discapacidad”, tal como se asegura en la Memoria de Actividades de APACEAL.

Por ello, desde APACEAL se considera que hay que seguir luchando por promover la calidad de vida y la integración de la persona con parálisis cerebral y de sus familias.

Presentados 90 proyectos a la Convocatoria de Ayudas 2009 de Asistencia Social y Cooperación Internacional

El día 24 de febrero finalizó el plazo de presentación de proyectos a la Convocatoria de Ayudas 2009 de Asistencia Social y Cooperación Internacional de la Fundación Campollano, dirigida a apoyar la labor que realizan las ONG's y Entidades Benéficas con sede o delegación en Albacete ciudad y provincia.

En esta edición han sido presentados 90 proyectos, de los que 80 corresponden al ámbito de la asistencia social, y diez, al de cooperación internacional.

Las solicitudes que cumplan los requisitos establecidos en las Bases de la convocatoria serán estudiadas y evaluadas por el Consejo Asesor de la Fundación Campollano, que elevará propuesta de aprobación de los proyectos seleccionados al Patronato de la Fundación.

La resolución de las solicitudes tendrá lugar a lo largo del segundo trimestre de este año, de lo cual se informará por escrito oportunamente a las entidades participantes.

La Fundación Campollano apoyó en el año 2008 un total de 61 proyectos de desarrollo humano y comunitario que promueven las ONG's y Entidades Benéficas de Albacete y su provincia. El presidente de esta Fundación, Vicente Mompó, destacó el

mérito del trabajo de estas organizaciones, y lo necesario que es en nuestra sociedad. Con su convocatoria anual de ayudas, la Fundación da cumplimiento a su objetivo de fomentar la asistencia social.



Edita: FUNDACIÓN CAMPOLLANO,
Polígono Industrial Campollano.
Módulo Central-Centro Cívico.
02007 ALBACETE. España.
Teléfono: 967 60 70 10 - Fax: 967 60 70 12
E-mail: fcampollano@fcampollano.org
website: www.fcampollano.org
Coordina: Servicio de Comunicación.
Maqueta e imprime: Imprenta ASPRONA
Depósito Legal: AB-236-2001.

XIV Festival Cultural de Invierno "Artistas en Acción"

El XIV Festival Cultural de Invierno "Artistas en Acción", se celebrará el 9 de mayo de 2009 en el Auditorio Municipal de Albacete, a las 19 horas.

La Fundación Campollano colabora en esta actividad que organiza anualmente desde 1996 el grupo de voluntarios de Albacete de Ayuda en Acción, con la finalidad principal de recaudar fondos para un proyecto de desarrollo.

Este año los beneficios obtenidos se destinarán a los damnificados del volcán Tungurahua en Ecuador.

Intervendrán en el Festival la Orquesta Sinfónica Infantil del Conservatorio Tomás Torrejón y Velasco de Albacete y el Ballet Infantil del Conservatorio Profesional de Danza de esta ciudad. En el intermedio se proyectará una película de cinco minutos de duración sobre Bolivia, Nicaragua y Perú, y se sorteará una pieza de artesanía en madera.

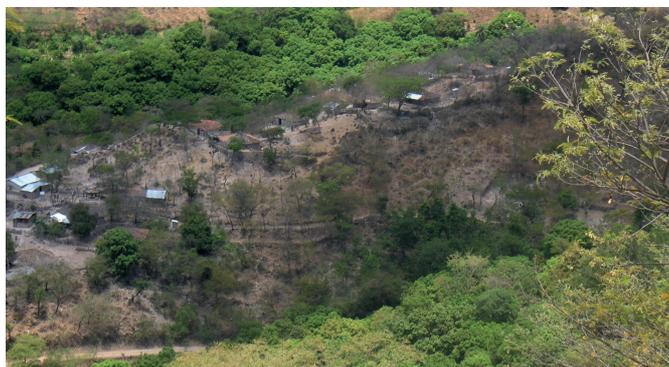
Ayuda en Acción tiene como misión mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, las familias y comunidades de los países en desarrollo, a través de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización, con el fin último de propiciar cambios estructurales que contribuyan a la erradicación de la injusticia y la pobreza en el mundo. En Albacete, el grupo de voluntarios se creó en el año 1988 y actualmente está formado por 17 personas.

Otro de los proyectos que promueve Ayuda en Acción tiene como objetivo contribuir a **mejorar la calidad de vida de las familias de la aldea de Santo Domingo (Honduras), reduciendo la incidencia de enfermedades de transmisión hídrica.**

La única fuente de agua está ubicada en la parte baja de la comunidad, aproximadamente a 600 metros y con una pendiente mayor del 60%, a lo que se une, entre otros factores, una insuficiente formación de la población en aspectos de higiene personal, ambiental y manejo seguro del agua de consumo humano.



El proyecto de Ayuda en Acción prevé hacer llegar el agua hasta unos tanques de distribución a través de una serie de bombas movidas por luz solar, para posteriormente derivarla a las viviendas. Además, se ha creado un programa de capacitación y formación de la población en los sistemas de vida saludable, que incidirá en hábitos idóneos de higiene personal y formas de explotación agrícola amigables con el medio ambiente.



En la aldea de Santo Domingo conviven unas diez personas por vivienda, que recurrentemente padecen enfermedades gastrointestinales debido a la falta de una infraestructura sanitaria idónea de abastecimiento de agua.

Conciertos de interés sociocultural en Albacete, en mayo y junio



El Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete organiza dos actividades de interés sociocultural que apoya la Fundación Campollano: **El Concurso de Piano "Diputación de Albacete"**, y el **"Ciclo de Conciertos en reivindicación del Conservatorio Superior de Música para Albacete"**.

El concurso de piano alcanza este año su séptima edición, con el objetivo de ayudar y motivar a los jóvenes pianistas de Albacete y del resto de Castilla-La Mancha en su incipiente carrera musical.

Podrá participar cualquier alumno de piano matriculado en uno de los Conservatorios o Escuelas de Música de Castilla-La Mancha, en el grado elemental, así como en el profesional. **Las pruebas se realizarán durante los días 14 y 15 de mayo de 2009** en los salones del Centro Cultural de La Asunción de Albacete. Cabe destacar la relevancia de los miembros del jurado, y la celebración del concierto de clausura y el curso de interpretación pianística, en el marco de esta actividad.

Por otro lado, está previsto que **el 5 de junio de 2009** se celebre el tercer concierto del "Ciclo de Conciertos en reivindicación del Conservatorio Superior de Música para Albacete", a cargo de la pianista Inés San-Llorente Pardo, en el Centro Cultural de la Asunción de esta ciudad.

Como novedad, está previsto realizar un concierto de clausura del ciclo, denominado "Jóvenes Valores", en el que intervendrán talentos destacados del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete que estén finalizando el grado profesional en el actual curso escolar.

El Conservatorio Superior supondría para Castilla-La Mancha, gracias a sus grandes profesionales que se escapan continuamente de nuestra comunidad a otras limítrofes, no sólo un centro de Educación Superior, sino un referente cultural, de investigación y difusión de este gran arte en todos sus aspectos. Cabe señalar que **somos la única región que carece de un centro de estudios musicales superiores, y Albacete reúne las características idóneas para su ubicación.**





Creado ya este pueblo virtual y con toda su vitalidad y dinamismo en expansión, Villa Sicman continúa dando la bienvenida a todos quienes quieran empadronarse como vecinos del mismo en www.villasicman.es, para beneficiarse de las ventajas de utilizar Internet.

Una vez comprobada la utilidad que ha tenido Villa Sicman (www.villasicman.es), para más de 50.000 ciudadanos de Castilla-La Mancha en la mejora de sus actividades cotidianas y profesionales, la Fundación Campollano continuará manteniendo y ampliando los contenidos y servicios de esta plataforma telemática, para seguir promoviendo su uso.

Villa Sicman se ha ido consolidado a lo largo del año 2008 y principios del 2009, como iniciativa eficaz para la inclusión de los ciudadanos a la Sociedad de la Información, en especial de los habitantes de las poblaciones rurales y de quienes aún no muestran interés por Internet, mediante múltiples actividades de demostración en la que mujeres, niños, jóvenes, adultos en general y personas mayores se percatan de las ventajas de tipo económico, profesional y cultural que se obtienen mediante la utilización de las nuevas tecnologías.

Diseñada como un pueblo virtual, ha sido el principal mecanismo de actuación del Proyecto SICMAN 15-K de Fomento de la Sociedad de la Información en Castilla-La Mancha, que la Fundación Campollano ha desarrollado con el apoyo del Plan AVANZA del Ministerio de Industria, la Junta de Comunidades y diversas entidades de la región.



Para acceder a www.villasicman.es el registro es gratuito y muy sencillo, y en sus calles encontrarán un centenar de actividades que les ayudarán al disfrute de su ocio y tiempo libre; sus relaciones comerciales; su trabajo o empresa; su formación académica o profesional; las relaciones con la Administración pública, así como con los servicios sanitarios, distribuidas en espacios muy representativos:

- 1.- Plaza Mayor:** Las actividades permiten buscar música en la red; consultar la cartelera cultural; visitas virtuales a exposiciones y museos; lectura activa, talleres de escritura...
- 2.- Centro de Empresas:** Para elaborar un plan de negocios; registrar un dominio de Internet propio; diseñar una página-web a bajo precio; crear la propia empresa...
- 3.- Recinto Ferial:** Para usar las bolsas on-line de búsqueda de empleo; compra de alimentos de supermercados por Internet; consulta de los mapas on-line y calcular la ruta de viaje...
- 4.- Oficina Pública:** Para pedir un informe de vida laboral por Internet; consultar los puntos del carnet de conducir; denunciar el robo o extravío de un objeto sin moverse de casa...
- 5.- Centro de Salud:** Concertar desde casa la cita previa con el médico; buscar rápidamente farmacias de guardia; conocer más sobre alimentación saludable, practicar deporte...
- 6.- Academia:** Espacio para crear e impartir cursos de formación a distancia.



Subvenciones para la innovación y el desarrollo tecnológico

Descripción: Ayudas para la realización de proyectos empresariales tendentes a la creación y puesta en el mercado de nuevos procesos o productos así como la realización de otras actuaciones de promoción de la excelencia empresarial y la cultura de la innovación que se realicen en Castilla-La Mancha.

Beneficiarios: Empresas industriales y de servicios (especialmente PYMEs), comunidades de bienes, agrupaciones y asociaciones de empresas podrán ser beneficiarios como organismos intermedios.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 4 de junio de 2009.

Emisor: Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda.

Legislación: Decreto 53/1998 de 26 de mayo de 1998 sobre la competitividad e incentivos a la inversión empresarial en Castilla-La Mancha, Orden de 25 de septiembre de 2008 (DOCM nº 206, 7/10/2008) y Resolución de 16 de marzo de 2009 (DOCM nº 65, 03/04/2009).

Subvenciones para la promoción de la calidad

Descripción: Ayudas para la realización de proyectos empresariales tendentes a la obtención de certificaciones de calidad de procesos como de normalización y de homologación de productos así como a la dotación de la infraestructura necesaria para el incremento de la calidad de los productos que realicen los beneficiarios en Castilla-La Mancha.

Beneficiarios: Empresas industriales y de servicios (especialmente PYMEs), comunidades de bienes, agrupaciones y asociaciones de empresas podrán ser beneficiarios como organismos intermedios.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 4 de junio de 2009.

Emisor: Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda

Legislación: Decreto 53/1998 de 26 de mayo de 1998 sobre la competitividad e incentivos a la inversión empresarial en Castilla-La Mancha, Orden de 25 de septiembre de 2008 (DOCM nº 206, 7/10/2008) y Resolución de 16 de marzo de 2009 (DOCM nº 65, 03/04/2009).

Subvenciones para la promoción del diseño

Descripción: Ayudas para el desarrollo de proyectos empresariales tendentes a

la incorporación del diseño en todos los ámbitos de la actuación de la empresa con especial atención a las actuaciones de promoción de su marca propia realizadas por jóvenes diseñadores, que se realicen en Castilla-La Mancha.

Beneficiarios: Empresas industriales y de servicios (especialmente PYMEs), comunidades de bienes, agrupaciones y asociaciones de empresas podrán ser beneficiarios como organismos intermedios.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 4 de junio de 2009.

Emisor: Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda

Legislación: Decreto 53/1998 de 26 de mayo de 1998 sobre la competitividad e incentivos a la inversión empresarial en Castilla-La Mancha, Orden de 25 de septiembre de 2008 (DOCM nº 206, 7/10/2008) y Resolución de 16 de marzo de 2009 (DOCM nº 65, 03/04/2009).

Ayudas para la promoción, empleo y desarrollo de las cooperativas y sociedades laborales de Castilla-La Mancha

Descripción: Ayudas para la mejora de la competitividad, potenciación de la innovación y el desarrollo tecnológico.

Beneficiarios: Cooperativas, sociedades laborales y asociaciones o federaciones de éstas, que reúnan los requisitos de PYMEs y tengan domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Consejería de Trabajo y Empleo de la JCCM.

Legislación: Orden 1 de febrero de 2007 (DOCM nº 32, 13/02/2007), Orden de 16 de diciembre de 1999 (DOCM nº 81, 24/12/1999), Orden de 29 de enero de 2001 (DOCM nº 18 de 13/02/2001).

Incentivos económicos regionales

Descripción: Ayudas destinadas a fomentar la actividad empresarial y orientar su localización. Ayudas para el desarrollo de proyectos de inversión, entre ellos los proyectos de modernización que impliquen la adquisición de maquinaria tecnológicamente avanzada.

Beneficiarios: Empresas pertenecientes a los sectores beneficiarios.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2013.

Emisor: Ministerio de Economía y Hacienda.

Legislación: Ley 50/1985 (BOE 03/01/86), RD 489/1988, RD 1330/2007, RD 1535/1987, Orden de 23 de mayo de 1994, RD 181/2007 y RD 899/2007.

Subvenciones públicas para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I+E

Descripción: Subvenciones para promo-

ver proyectos empresariales de nueva creación, que deberán ser calificados como innovadores y contar con el apoyo de una Corporación Local y órgano similar de otra Administración.

Beneficiarios: Personas físicas o jurídicas, corporaciones locales y entidades dependientes o vinculadas a las mismas.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto

Emisor: Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM).

Legislación: Orden de 15 de julio de 1999 (BOE nº 182, 31/07/1999), Corrección de errores de la Orden de 15 de julio de 1999 (BOE nº 239, 06/10/1999) y Orden de 27 de diciembre de 1999 (BOE nº 313, 31/12/1999).

Ayudas para el desarrollo de actividades formativas en materia de prevención de riesgos laborales

Descripción: Ayudas para la realización de acciones formativas en materias relacionadas con la prevención de riesgos laborales, exigiéndose asimismo que la actividad formativa sea impartida por técnicos de nivel superior en prevención de riesgos laborales con, al menos dos años de experiencia profesional. Beneficiarios: Empresas, personas físicas y jurídicas, agrupaciones de empresas, comunidades de bienes, sociedades civiles y servicios de prevención que lleven a cabo las acciones formativas.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Consejería de Trabajo y Empleo.

Legislación: Orden 12 de febrero de 2009 (DOCM nº 36, 20/02/2009).

Ayudas, complementarias de las concedidas a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), para fomentar proyectos de investigación y desarrollo

Descripción: Ayudas dirigidas a complementar las subvenciones o préstamos concedidos por el CDTI para proyectos individuales de investigación y desarrollo.

Beneficiarios: Empresas, incluyendo las PYMEs.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2012.

Emisor: Consejería de Educación y Ciencia

Legislación: Orden de 25 de febrero de 2009 (DOCM nº 46, 06/03/2009).

Subvenciones al programa de promoción del empleo autónomo

Descripción: Subvenciones en los ámbitos del empleo y de la formación profesional ocupacional, en lo que se refiere al establecimiento de un programa de promoción del empleo autónomo, cuya finalidad es facilitar la constitución de desempleados en trabajadores autónomos o por cuenta propia.

Beneficiarios: Personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Legislación: Orden TAS/1622/2007, de 5 de junio de 2007 (BOE nº 136, 07/06/2007).

Cheque empleo

Descripción: Subvenciones dirigidas a las entidades que suscriban un contrato de trabajo con titulares del Cheque Empleo Mujer.

Beneficiarios: Empresas o entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, las comunidades de bienes o cualquier otra unidad económica o patrimonio separado.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Legislación: Orden de 9 de noviembre de 2006 (DOCM nº 252, 05/12/2006).

Ayudas para la creación de empleo a través del Programa "Nuevos Yacimientos de Empleo"

Descripción: Ayudas destinadas a fomentar la contratación de personal.

Beneficiarios: Municipios, mancomunidades de municipios, entidades sin ánimo de lucro, empresas y agrupaciones de empresas cuya actividad se encuadren en los denominados *Nuevos Yacimientos de Empleo*.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM).

Legislación: Orden de 19 de enero de 2004 (DOCM nº 11, 26/01/2004).

Programa "Título Aval"

Descripción: Ayudas para incentivar la contratación de desempleados participantes en programas recogidos en el Acuerdo Regional por el Empleo, para la actividad propia de su titulación, o su establecimiento como trabajadores autónomos.

Beneficiarios: Empresas o entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, comunidades de bienes o cualquier otra unidad económica o patrimonio separado, en los términos establecidos por ley.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Extinta Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM.

Legislación: Orden de 9 de octubre de 2001 (DOCM nº 114, 26/10/2001), Orden de 9 de abril de 2002 (DOCM nº 50, 26/04/2002), Orden de 28 de octubre de 2005 (DOCM nº 225, 09/11/2005).

Programa "Torres Quevedo" para contratación de personal de I+D

Descripción: Ayudas para la contratación de doctores o tecnólogos para desarrollar proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico o estudios de viabilidad técnica previos a una actividad de investigación industrial.

Beneficiarios: Empresas, centros tecnológicos, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 30 de septiembre de 2009.

Emisor: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Legislación: Orden ECI/266/2008 (BOE nº 35, 09/02/2008) y Resolución de 26 de diciembre de 2008 (BOE nº 4, 05/01/2009).

Línea Pyme-Finanzas

Descripción: Ayudas destinadas a financiar las inversiones de creación de nuevas instalaciones, ampliación o modernización de las existentes en Castilla-La Mancha.

Beneficiarios: Pymes y agrupaciones o asociaciones de empresas.

Tipo de Ayuda: Crédito preferencial.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha.

Información: www.icmf.es

Línea Agropyme-Finanzas

Descripción: Ayudas destinadas a financiar las inversiones de pequeñas y medianas empresas agroalimentarias, de creación de nuevas instalaciones, ampliación o modernización de las existentes en Castilla-La Mancha.

Beneficiarios: Pymes.

Tipo de Ayuda: Crédito preferencial.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha.

Información: www.icmf.es

Préstamo PLAN AVANZA

Descripción: Ayudas destinadas a facilitar la incorporación de estos colectivos a la sociedad de la Información mediante tres productos distintos: Préstamo TIC, Préstamos Jóvenes y Universitarios y Préstamo Ciudadanía Digital.

Beneficiarios: PYMEs que no dispongan de conexión a Internet con banda ancha y realicen inversión en equipamiento, residentes en territorio español con edades entre 18 y 35 años y los residentes en territorio español que no dispongan de conexión a Internet de banda ancha; dependiendo de la línea de financiación solicitada.

Tipo de ayuda: Préstamo o leasing, este último tipo si se solicita Préstamo TIC.

Condiciones de financiación:

- Tipo de interés: 0%.
- Comisiones de apertura y de estudio: 0%.
- Importe máximos: Hasta el 100% de la inversión, con un máximo de 50.000 € por beneficiario final y un máximo de 3.000 €, para los préstamos TIC y Préstamos Jóvenes y Universitarios y Préstamo Ciudadanía Digital, respectivamente.
- Plazos: 36 meses, con posibilidad de

3 meses de carencia incluidos en el caso de Préstamo TIC y 60 meses sin carencia para el resto de préstamos relacionadas con esta línea.

Inversiones financiadas:

- Para Préstamo TIC: equipos informáticos (hardware y software).
- Para Préstamo Jóvenes y Universitarios y Préstamo Ciudadanía Digital: adquisición ordenador con capacidad de conexión a internet.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2010 o hasta el agotamiento de los fondos disponibles.

Emisor: Instituto de Crédito Oficial (ICO). Información:

Préstamos ICO 2009

Línea ICO-EMPREENDEDORES

Descripción: Ayudas destinadas a la creación de nuevas empresas o de nuevas actividades profesionales.

Beneficiarios: Autónomos y microempresas nuevas, o nueva actividad en el caso de profesionales, entendiéndose por tales los que cumplan los requisitos anteriores.

Plazo de presentación: Hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Línea ICO-PYME

Descripción: Ayudas destinadas al desarrollo de proyectos de inversión de los autónomos y las pequeñas y medianas empresas españolas.

Beneficiarios: Autónomos y PYMEs.

Plazo de presentación: Hasta el 21 de diciembre de 2009, o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Línea ICO-CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Descripción: Ayudas destinadas a las empresas que quieren poner en marcha proyectos de inversión más ambiciosos, con una financiación a su medida.

Beneficiarios: Empresas de 50 trabajadores o más a 31 de diciembre de 2008, con independencia de su volumen de facturación o balance general.

Plazo de presentación: Hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Línea ICO-INTERNACIONALIZACIÓN

Descripción: Ayudas destinadas a apoyar a las empresas españolas financiando las inversiones que lleven a cabo para potenciar su presencia en el exterior.

Beneficiarios: Empresas españolas bajo la denominación jurídica de sociedad mercantil o sociedad cooperativa.

Plazo de presentación: Hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Línea ICO-LIQUIDEZ

Descripción: Ayudas destinadas a atender las necesidades de financiación de capital circulante de pequeñas y medianas empresas, que sean solventes y viables.

Beneficiarios: Autónomos y PYMEs. Plazo de presentación: Hasta el 21 de

AYUDAS Y SUBVENCIONES / EVENTOS EMPRESARIALES

diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Línea ICO-LIQUIDEZ MEDIANAS EMPRESAS

Descripción: Ayudas destinadas a atender las necesidades de financiación de empresas que por su dimensión no puedan acceder a la Línea ICO-LIQUIDEZ para pymes.
Beneficiarios: Empresas que cumplan los requisitos anteriores.
Plazo de presentación: Hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Línea ICO-SECTOR MANUFACTURERO

Descripción: Ayudas para apoyar a las empresas de los sectores manufactureros: textil, calzado, muebles, juguetes, curtidos, marroquinería y madera, a introducir la innovación en sus procesos de fabricación.
Beneficiarios: Empresas industriales de los sectores textil, confección, calzado, muebles, juguetes, curtidos, marroquinería y madera, con los CNAEs que aparezcan dentro de esta Línea.

Plazo de presentación: Hasta el 21 de diciembre de 2009.

Línea ICO-TRANSPORTE

Descripción: Ayudas para potenciar las inversiones destinadas a mejorar la actividad del transporte público por carretera.
Beneficiarios: Profesionales con autorización para realizar transporte de viajeros y/o de mercancías por carretera.
Plazo de presentación: Hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el agotamiento de los fondos disponibles.

Línea ICO-RENOVE TURISMO

Descripción: Ayudas destinadas a financiar inversiones productivas en activos fijos nuevos a empresas turísticas españolas con domicilio social y fiscal o establecimiento en España que desarrollen su actividad dentro del sector turístico español.
Beneficiarios: Empresas turísticas.
Plazo de presentación: Hasta el 15 de diciembre de 2009.

Línea ICO-PLAN VIVE

Descripción: Ayudas destinadas a facilitar la adquisición de vehículos, con el fin de incentivar la sustitución de vehículos antiguos por otros menos contaminantes.
Beneficiarios: Personas físicas, autónomos y PYMES.
Plazo de presentación: Hasta el 31 de julio de 2010.

Para obtener más información de todas estas ayudas se puede visitar la web www.ico.es

Programa CENIT

Descripción: Ayudas destinadas a la financiación de grandes proyectos integrados de investigación industrial de carácter estratégico, gran dimensión y largo alcance científico-técnico orientados a una

investigación planificada en áreas tecnológicas de futuro y con potencial proyección internacional, cuyo objeto es la generación de nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o para la integración de tecnologías de interés estratégico, contribuyendo de esta manera a un mejor posicionamiento tecnológico del tejido productivo español.

Beneficiarios: Empresas.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Información: www.cdti.es

Iniciativa NEOTECH

Descripción: Ayudas destinadas a apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica en España.

Beneficiarios: Emprendedores tecnológicos.

Tipo de ayuda: "Capital Semilla", formación y asesoramiento.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Extinto Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Información: www.cdti.es.

Proyectos CDTI

Descripción: Ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, desarrollo tecnológico e investigación industrial concertada.

Beneficiarios: Empresas.

Tipo de ayuda: Créditos preferenciales y subvenciones.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Información: www.cdti.es.

VII Programa Marco

Descripción: Destinado a financiar acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, para el periodo 2007-2013, el VII Programa Marco pretende contribuir de forma sustancial a revitalizar la Estrategia de Lisboa, con el objetivo de hacer de la economía europea "la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo". Continuará en la construcción del Espacio Europeo de Investigación (EEI), creando un mercado interior de la ciencia y la tecnología, que fomente la calidad científica, la competitividad y la innovación. Se distribuye en cuatro programas específicos: Cooperación, Ideas, Personas y Capacidades.

Beneficiarios: Empresas, universidades, centros de investigación y organizaciones.
Tipo de ayuda: Subvención a fondo perdido.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2013.

Emisor: Unión Europea.

Información: www.cordis.lu.

EUREKA

Descripción: Proyectos tecnológicos orientados al desarrollo de productos, procesos o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional, y basados en tecnologías innovadoras.

Beneficiarios: Empresas o centros de investigación españoles capaces de realizar un proyecto de Investigación y Desarrollo de carácter aplicado en colaboración, al menos, con una empresa y/o centro de investigación de otro país incluido en EUREKA.

Tipo de ayuda: Sello de calidad que avala una posible subvención o crédito.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Unión Europea.

Información: www.cdti.es

IBEROEKA

Descripción: Proyectos relacionados con el desarrollo de tecnologías avanzadas, proyectos con una determinada componente de transferencia y adaptación tecnológica, e iniciativas de mejora de procesos y productos a través de la aplicación de nuevas tecnologías y dirigidos al mercado.

Beneficiarios: Empresas y centros de investigación de los países incluidos en el ámbito de IBEROEKA.

Tipo de ayuda: Certificación oficial que avala una posible subvención o crédito.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)-CDTI.

Información: www.cdti.es.



Conferencias

Next Generation TV

20 de mayo de 2009.
Madrid - Hotel Meliá Avenida de América.
Organiza: IIR España.

WhyFLOSS Conference

21 de mayo de 2009.
Madrid - Universidad Carlos III - Campus Leganés.
Organiza: neurowork.

DatacenterDynamics Conferencia & Expo

23 de junio de 2009.
Madrid - Palacio de Congresos - Paseo de la Castellana, 99.
Organiza: DatacenterDynamics 2009.

EVENTOS EMPRESARIALES

Talleres

Taller de Excel Avanzado para Usuarios con Experiencia

13 de mayo de 2009.

Barcelona - Hotel Abba Sants - c/ Numan-
cia, 32.

28 de mayo de 2009.

Madrid - Salas de Formación de Global
Estrategias/Demos Group - c/ Gran Vía,
22 dupl. - 3º Dcha.

Organiza: Global Estrategias.

Aplicación Práctica del Reglamento de Protección de Datos Personales (LOPD) en la Empresa 2009

11 de junio de 2009.

Bilbao - Hotel Barceló Nervión - Paseo del
Campo de Volatín, 11.

Organiza: Global Estrategias.

Seminarios

SOA Testing

5 y 6 de mayo de 2009.

Madrid - Hotel Confortel Pío XII - Avda.
Pío XII, 77.

Organiza: IIR España.

Practitioner Web Analytics 2009

19 y 20 de mayo de 2009.

Barcelona - Hotel AB Skipper - Avenida
Litoral, 10.

Organiza: Alt64 Digital S.L.

Certificación Europea sobre Cibercriminalidad y Pruebas Electrónicas (EC-CE)

Del 25 al 28 de mayo de 2009.

Barcelona - Escuela Judicial Española.

Organiza: cybex.

Jornadas

Jornadas sobre Derecho y Tecnología

4 y 5 de mayo de 2009.

Universidad de Zaragoza.

Organiza: FEUZ (Fundación Empresa Uni-
versidad de Zaragoza).

Jornadas Responsabilidad Social Empresarial

5 y 6 de mayo de 2009.

Albacete - Salón de Actos del Instituto de
Desarrollo Regional - Campus Universita-
rio, s/n.

Organiza: Fundación General de la UCLM.

Día de la Persona Emprendedora

6 de mayo de 2009.

Campus Universitario de Toledo - Fábrica
de Armas - Avda. Carlos III, s/n.

Organiza: Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha y el Ministerio de In-
dustria, Turismo y Comercio.

Roadshow SAP 2009 Para Pymes

7 de mayo de 2009.

Sevilla - Novotel Marqués de Nervión.

12 de mayo de 2009.

A Coruña - ITE Caixa Galicia.

Organiza: SAP, SEIDOR y TECNOCOM.

Jornadas Técnicas MOLDEXPO' 2009

4 de junio de 2009.

Feria de Zaragoza.

Organiza: IIR España.

Congresos

9º Forum Business Intelligence

5 de mayo de 2009.

Madrid - Hotel Meliá Avenida de América.

Organiza: IIR España.

Congreso Mundial de Seguridad 2009

Del 5 al 8 de mayo de 2009.

Madrid.

Organiza: World Security Federation
(WSF) y Grupo Estudios Técnicos (GET) en
España.

IV Congreso Internacional de Televisión Digital Terrestre

7 de mayo de 2009.

Barcelona - Palacio de Pedralbes.

Organiza: ASIMELEC (Asociación Multi-
sectorial de Empresas Españolas de Elec-
trónica y Comunicaciones).

II Congreso Internacional Innovamos Juntos. Profesión y Docencia ante una escuela que se transforma

8 y 9 de mayo de 2009.

Salamanca.

Organiza: CSI-F (Centro Sindical Indepen-
diente y de Funcionarios).

Congreso Internacional sobre Derecho del Comercio Electrónico y Sistema Financiero

Del 20 al 22 de mayo de 2009.

Sevilla - Universidad Pablo de Olavide.

Organiza: Universidad Pablo de Olavide,
de Sevilla.

e-Learning 2009

21 de mayo de 2009.

Madrid - Hotel Meliá Avenida de América.

Organiza: IIR España.

Virtualización Total'09

26 y 27 de mayo de 2009.

Madrid - Hotel Meliá Avenida de América.

Organiza: IIR España.

V Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Del 26 al 29 de mayo de 2009.

Murcia.

Organiza: Universidad Católica San An-
tonio y la Universidad de Murcia.

XVIII Congreso internacional ICT-Mobilesummit

Del 10 al 12 de junio de 2009.

Santander.

Organiza: IIMC y la Universidad de Can-
tabria.

HIT Barcelona 09

Del 17 al 19 de mayo de 2009.

Fira de Barcelona.

Organiza: Fira de Barcelona y Pla Estra-
tègic Metropolità de Barcelona.

Ferias

EXPOVICAMAN (XXIX FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE CASTILLA-LA MANCHA)

Del 21 al 24 de mayo de 2009.

Albacete - IFAB (Institución Ferial de Al-
bacete).

Organiza: IFAB.

Campus Party Valencia

Del 27 de julio al 2 de agosto de 2009.
Valencia - Ciudad de las Artes y las Cien-
cias.

Organiza: Telefónica, E3 Futura y la Ge-
neralitat Valenciana.

Salones

Admira 09. Salón de productos y servicios para la innovación y modernización de las Administraciones Públicas

Del 28 al 30 de mayo de 2009.

Valladolid - Feria de Valladolid.

Organiza: Feria de Valladolid y MyM
Grupo.

Exposiciones

EXPOMANAGEMENT 2009

20 y 21 de mayo de 2009.

Madrid - Palacio Municipal de Congresos
- Campo de las Naciones.

Organiza: HSM España.

Cursos

Aprende a Emprender

Del 11 al 15 de mayo de 2009.

Toledo - Albergue Juvenil Castillo de San
Servando - c/ Subida del Castillo, s/n.

Organiza: Consejo de la Juventud de
Castilla-La Mancha.

Introducción e Implantación de COBIT4 (Buen Gobierno TIC)

2 y 3 de junio de 2009.

Madrid - Fundación Tecnologías de la
Información - Príncipe de Vergara, 74, 4ª
planta.

Organiza: FTI (Fundación Tecnologías de
la Información).

Arquitectura Empresarial y Modelización de Procesos BPM

8 de junio de 2009.

Madrid.

Organiza: Club-BPM.

Encuentros

Robotik

6 y 7 de mayo de 2009.

Sabadell (Barcelona) - Recinto Ferial.

Organiza: Asociación GrupRobotics y
Kaisermatik.

IV Encuentro Energía Solar Fotovoltaica

4 de junio de 2009.

Madrid - Auditorio Unidad Editorial.

Organiza: Unidad Editorial.

“Las nuevas tecnologías ayudan a diferenciarse dentro del mercado, facilitan la gestión empresarial y proporcionan a los clientes un servicio integral, rápido y eficaz”

Entrevista a Juan Luis Villaescusa Martínez, presidente de la Asociación Provincial de Empresas de Tecnologías de la Información (APETI) de Albacete.

Pregunta: *Las empresas de APETI pertenecen al sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Sector TIC) ¿Cuáles son sus líneas de actividad, servicios y/o productos?*

Respuesta: El grupo de empresas que engloba la asociación la verdad es que es muy amplio. Tenemos desde la típica tienda de informática y de móviles, hasta empresas más especializadas, de desarrollo de software, de diseño web, consultorías tecnológicas, reprografía... podemos decir que el sector está muy diversificado.



Juan Luis Villaescusa es el presidente de APETI. Afirma que el gran reto para las empresas TIC está en la especialización y ofrecer innovación aplicable a las necesidades de las pymes y muy pequeñas empresas de cualquier sector.

¿Qué inconvenientes o qué tipo de problemas tienen hoy en día estas empresas para su consolidación y desarrollo? Y por el contrario, ¿Qué factores o circunstancias juegan a su favor? Dentro de esa diversificación, cada empresa tiene sus puntos fuertes y débiles. A favor, tenemos que todas ellas basan su actividad en las nuevas tecnologías, algo que hoy está presente en todos los sitios y que quien quiera ir hacia adelante tiene que aplicar en su empresa. Y como punto débil, nos encontramos con la situación de las empresas dedicadas a la venta puramente, que tienen mucha competencia, los márgenes son muy bajos... principalmente por la acción de las grandes superficies. Frente a ello, hay que especializarse.

¿Por qué la necesidad de asociarse? ¿Cuáles son los objetivos de APETI y qué servicios ofrece a sus asociados?

Defendemos los intereses en conjunto de cada uno de los asociados. Yo siempre digo que la unión hace la fuerza, y hay cosas que una empresa por sí sola no puede lograr; yendo juntos, te escuchan en más sitios. En cuanto a servicios que ofrecemos, intentamos potenciar la apertura de nuevas vías de negocio a través de convenios de colaboración con distintas entidades, con la Administración... que puedan ser interesantes para todos, cada uno en su libre competencia y mercado. La asociación también está pendiente de las líneas de actuación que la Administración pueda marcar en cuanto a la implantación de las nuevas tecnologías en la región, para que toda la riqueza que se pueda generar en este sentido revierta en las empresas TIC de aquí, y que no se vaya afuera.

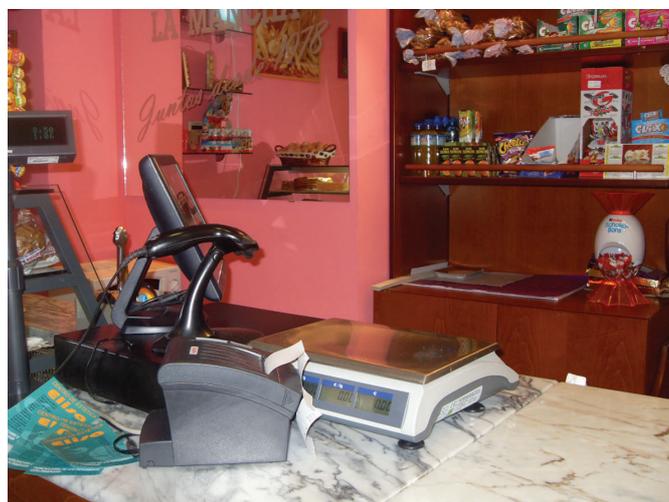
En relación con las demás APETI de Castilla-La Mancha, ¿En qué posición se encuentra la asocia-

ción de Albacete, en cuanto a número de empresas asociadas, servicios y actividades?

En todas las provincias de Castilla-La Mancha hay una asociación de empresas de Tecnologías de la Información y hay una coordinación entre todas ellas y una relación fluida que da sus frutos. Formamos parte de FEDETICAM, la federación que aglutina a todas estas asociaciones. En Albacete, tenemos asociadas en torno a 55 empresas, y somos de los que más peso tenemos a nivel de asociados.

¿Cree Ud. que los ciudadanos en general y las pequeñas y medianas empresas, en particular, tenemos una percepción real de la importancia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para mejorar las actividades cotidianas y empresariales? ¿Cuál es la importancia que debemos dar a las TIC?

Cada día los empresarios están más concienciados de la necesidad de la aplicación de las nuevas tecnologías; crece la concienciación de que las TIC son beneficiosas para las empresas, pero el hecho de tener la voluntad de utilizarlas no quiere decir que ya de por sí vayan a reportar un beneficio: Cada empresa es un mundo y para que las nuevas tecnologías les resulten beneficiosas, hay que trazar previamente un plan de acción y hacer una buena aplicación y en esto resulta fundamental contar con la colaboración de las empresas TIC, que van a asesorar al empresario sobre cómo hacer una correcta implementación y utilización, para aumentar la productividad, automatizar los procesos...



Hoy en día las TIC están dentro de todos los sectores, y aún lo van a estar más. En las imágenes, una panadería y una floristería que han incorporado las nuevas tecnologías.

Respecto al gran público, todos llevamos las TIC metidas en los bolsillos... Es más, llevamos puesta la oficina en el bolsillo. El teléfono móvil hace cada vez más cosas... Convivimos con las TIC para que nuestro día a día mejore: están en lo que hacemos a diario, en nuestra casa... La importancia de las nuevas tecnologías es cada vez mayor. Un uso abusivo tampoco es lo ideal, pero intentar convivir con ellas para que nuestro día a día mejore, es algo de lo que cada vez estamos más concienciados.

¿Cuáles son las prestaciones de las TIC más conocidas y utilizadas? Y por el contrario ¿cuáles son las que considera Ud. que se deberían de potenciar más?

Hoy en día todo está convergiendo a Internet, en mayor o menor medida y hay un mayor desconocimiento de otros servicios y aplicaciones sobre todo a nivel de pequeña empresa y microempresa que todavía mucha gente no termina de ver, quizá por falta de información adecuada, y no llegan a percibir las ventajas que podrían obtener a través de las nuevas tecnologías con una aplicación correcta.

Sobre esto, es muy importante dar una buena información a los empresarios, porque en España se requiere un incremento de productividad y ese incremento debe venir en buena medida a través de la implementación de las TIC.

¿Cree Ud. que nos encontramos aún en un proceso de transición al mundo digital, en cuanto a la



utilización que hoy en día hacemos de las TIC o la verdadera revolución digital está aún por llegar?

¿En este caso, cuál es el reto de las empresas TIC?

Yo creo que ya estamos inmersos en la era digital. Es evidente que queda mucho por llegar, pero el salto dentro de la sociedad con respecto a las TIC ya se ha dado. Ya estamos conviviendo con ellas y las vemos como algo cotidiano. Las generaciones más mayores son las que en cierto modo peor se están adaptando; se les hace muy difícil manejar algunos aparatos... pero ponen muchísimo interés para aprender a utilizarlas y de manera corriente.

En cuanto a la situación que se presenta a las empresas TIC, en estos momentos de crisis económica hay que pasar este trago como cualquier otro sector, teniendo en cuenta que no es uno de los sectores al que le está afectando con más intensidad, por su carácter innovador, aunque sí lo estamos notamos, por problemas de financiación.

Y el verdadero reto está en la especialización, para ir hacia adelante y evolucionar: Atrás se ha quedado ya la típica empresa informática que hacía de todo. Hay que trabajar mucho más en innovación y desarrollo, creo que hay mucho potencial en la región para que esto pueda surgir y ser algo importante dentro de la economía regional. Hemos de abrirnos a la colaboración entre empresas, con centros de investigación, centros tecnológicos... con un objetivo claro: la especialización, ofrecer innovación aplicable a la empresa... y dejar de ser una empresa que hace de todo. La supervivencia tiene que ir hacia esa especialización.

¿Qué tendría que hacerse para que se reduzca la brecha digital entre la Comunidad de Castilla-La Mancha y otras comunidades autónomas con más tradición en la utilización de las TIC?

Creo que se está haciendo una gran labor por parte del Gobierno regional y de distintas entidades para que Castilla-La Mancha tenga unos niveles altos de integración de TIC dentro de la población.

Evidentemente, nunca es suficiente, hay que tener en cuenta también que tenemos una región muy amplia y muy dispersa, y eso es un *handicap* que hay que intentar superar, pero me consta que las acciones que se están emprendiendo están teniendo éxito.

A nivel de empresa, requiere de la mentalización de los empresarios a la hora de aplicarlas en su empresa; una concienciación que es cada vez mayor y todavía se potencia más esa necesidad, de que tengo que diferen-

ciarme del resto: tengo que apostar por innovar, apostar por las TIC, pues las nuevas tecnologías ayudan a que los empresarios se diferencien dentro del mercado y facilitan la gestión empresarial, y con ellas proporcionan a los clientes un servicio integral, rápido y eficaz.

¿Qué dificultades o temores tiene el empresario para invertir en nuevas tecnologías? ¿Sería necesario canalizar la información sobre las aplicaciones que realmente son de interés y le ofrez-

can un asesoramiento tecnológico estratégico?

Como he comentado anteriormente, cada empresa es un mundo y adoptar las nuevas tecnologías requiere dos parámetros fundamentales: la mentalización del empresario para apostar por eso dentro de su negocio y un buen asesoramiento por parte de profesionales que le van a indicar cuál va a ser el software que necesita y los procesos más personalizados y apropiados para su empresa.

Para las pymes, resulta fundamental que los productos y servicios tecnológicos sean realmente adecuados a su actividad y puedan ser fácilmente gestionados por personal de su empresa, sin ser

“Las dos cosas deben de convivir: Lo que ha funcionado y sigue siendo beneficioso para el negocio, y las facilidades y oportunidades que aportan las nuevas tecnologías. Siempre deben de ser una ayuda, no un obstáculo, de hecho, los casos de éxito son una integración completa de las TIC con lo que antes existía”

exactamente expertos ni tener que pasar por largos períodos de formación. ¿Esta necesidad de las pymes es atendida por las empresas TIC?

Hoy en día, la formación es a la carta, a través de entidades que se dedican a ello o desde otras posibilidades, y tiende a ser corta en el tiempo, muy especializada e intensa. Atrás quedaron esos cursos larguísimos; duraban un año, eran interminables... y no cumplían finalmente las expectativas. Hoy en día, la formación ocupacional y de demanda cubre las expectativas: Bien sea de manera personalizada cuando se inicia la implantación de un sistema, o bien de herramientas más o menos estándares, se focalizan mucho los objetivos y las necesidades.

En cualquier caso, siempre va a ser necesario confiar en una empresa TIC, a nivel de suministros, resolución de problemas: La relación entre una empresa TIC y las pymes tiene que ser una simbiosis: La empresa TIC es un socio tecnológico que cada pyme debe de tener y tiene que apoyarse en él para que sus procesos sean cada vez más productivos, sean más rentables y más eficaces y lleven a un éxito.

Una de las fortalezas del pequeño comercio es el trato directo y personalizado que tiene con su cliente, pero hay que tener en cuenta que las nuevas tecnologías han favorecido la aparición



A negocios distintos, necesidades tecnológicas diferentes.

de nuevos hábitos de compra entre los consumidores: el consumidor está cada vez más informado, Internet es un escaparate inmenso de artículos y productos... Ante esta tendencia cada vez más creciente, ¿Qué tienen que hacer los pequeños comerciantes? ¿Aliarse con las TIC supone renunciar a lo que antes ha sido beneficioso para la prosperidad del negocio?

Las TIC siempre deben de acompañar, nunca deben de sustituir, y menos, sustituir a lo que ha funcionado. El éxito de introducir las nuevas tecnologías está en eso, siempre lo he pensado así. Esto no implica que a través de las TIC se abran otros mercados, a través del comercio electrónico, o nuevos canales de distribución a través de la página web...

En su justo equilibrio, las dos cosas deben de convivir: Lo que ha funcionado y sigue siendo beneficioso para el negocio, y las facilidades y oportunidades que aportan las nuevas tecnologías. Siempre deben de ser una ayuda, no un obstáculo, de hecho, los casos de éxito han sido una integración completa con lo que antes existía.

Aun en tiempos de crisis, ¿Por qué es necesario seguir invirtiendo en TIC?

Las crisis siempre se ha dicho que son una oportunidad. Hay que mirar en todo momento hacia adelante. Hoy en día, las TIC están dentro de todos los sectores, y aún

lo van a estar más. En consecuencia, hay que incorporar las novedades tecnológicas que aporten algún tipo de beneficio de manera constante. Si hemos logrado engancharnos a las tecnologías, bajarnos de ese tren sería contraproducente. Quien lo prueba y tiene una implantación correcta de las TIC en su actividad, ve ese retorno de la inversión como positivo; se termina de convencer y apuesta por ellas.

Número de teléfono para más información sobre APETI y las empresas TIC: 967 21 73 00.

LA UAP INFORMA

Préstamos del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha para incentivar la competitividad de las empresas

Con el objetivo de incentivar la competitividad empresarial, el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha (ICMF) -empresa pública cuyo capital pertenece a la Junta de Comunidades-, gestiona varias iniciativas para mejorar las condiciones de financiación de las pequeñas y medianas empresas, y contribuir al afianzamiento de las mismas.

Entre esas iniciativas, nos ocupamos a continuación de la Línea Pyme-Finanzas y la Línea Microcréditos. Las personas interesadas pueden solicitar estos préstamos a través de Internet, en , o bien dirigirse a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Industria, o a través de la Unidad de Apoyo a Empresas (UAP) de la Fundación Campollano, en el nº de teléfono 967 60 70 10.

Línea Pyme-Finanzas

Podrán beneficiarse de estos préstamos las pequeñas y medianas empresas, así como las agrupaciones o asociaciones empresariales que realicen inversiones para la creación de nuevas instalaciones, ampliación o modernización de las ya existentes, en Castilla-La Mancha.

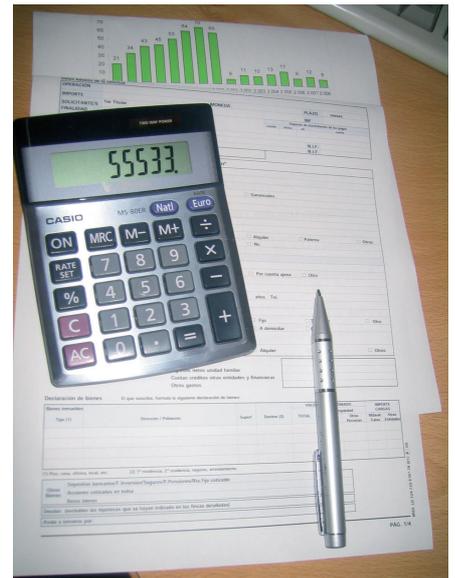
El tipo de interés de los préstamos Pyme-Finanzas es bonificado mediante una ayuda consistente en la reducción de 0,80 puntos porcentuales de interés, concedidos para la financiación de proyectos de inversión. El tipo final resultante es "Euribor 3 meses" sin diferencial.

• ¿Qué se puede financiar?

- Inversiones en activos fijos materiales y en activos productivos que permitan realizar el objeto social de la empresa; coste de los trabajos de planificación, ingeniería del proyecto, investigación y desarrollo y activos intangibles ligados a la inversión solicitada, así como otro tipo de gastos destinados a la expansión o consolidación de la actividad de la empresa.

• Características y condiciones de los préstamos

- Importe máximo: 2.000.000 euros; importe mínimo de 20.000 euros para cada proyecto de inversión independiente; en todo caso el préstamo no podrá financiar más del 70% de la inversión subvencionable; tipo final de interés: Euribor



Ayudas para mejorar las condiciones de financiación de las empresas.

3 meses (una vez acreditado el proyecto de inversión); plazos de amortización: 10 ó 7 años, con una carencia de 1 ó 2 años, o de 5 años, con una carencia de 1 año; liquidación de intereses: Trimestral; comisiones: exenta, excepto las que correspondan por amortizaciones o cancelaciones anticipadas.

Línea Microcréditos

Se dirige a financiar inversiones y proyectos empresariales que fomenten la auto ocupación en pequeñas empresas, de colectivos con especiales dificultades para acceder a los canales habituales de financiación bancaria. El objetivo es fomentar la inversión privada y la actividad de las microempresas.

• Quiénes pueden beneficiarse

Las pequeñas empresas que realicen inversiones nuevas para proyectos empresariales o laborales en Castilla-La Mancha, que cumplan las siguientes características:

- Tener menos de 10 trabajadores; volumen de negocio anual inferior a 1 millón de euros o cuyo balance general anual no exceda de 1,4 millones de euros,

y no estar participadas en más de un 25% por una gran empresa.

Con carácter general, se establecen como preferentes para la obtención de la financiación los proyectos que afecten a los siguientes colectivos: Mayores de 45 años, hogares monoparentales, inmigrantes, mujeres y discapacitados.

• Características de los préstamos

- El importe máximo de financiación es de 15.000 euros por proyecto de inversión y año, ya sea en

una operación de préstamo o leasing o en el cómputo global de las operaciones formalizadas por el beneficiario final acogidas a esta línea; la financiación de cada proyecto será de hasta un 95% de la inversión a realizar, sin establecer límites en cuanto a distribución de activos.

• Condiciones de los préstamos

- Hasta 4 años de plazo con 2 de carencia; operación sin comisiones ni gastos; tipo de interés fijo: 6,67% TAE; las entidades financieras colaboradoras no podrán exigir garantías ni avales de ningún tipo.

Jornada sobre "La falta de liquidez, ¿Síntoma o enfermedad?: Causas y Soluciones"

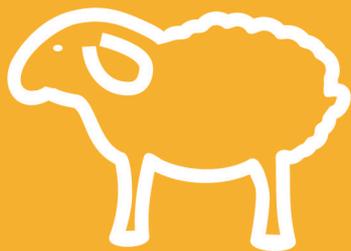
El día 7 de mayo se celebrará en Albacete esta jornada, correspondiente al **Ciclo "Estrategias de la Pyme ante la Crisis"**, organizado por la Fundación Campollano y la Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Campollano de Albacete (ADECA).

Será la tercera y última jornada de este ciclo, dirigido a empresarios, gerentes y profesionales, para abordar, desde dimensiones distintas y con un enfoque práctico, el modo de actuar frente a la crisis, exponiendo ejemplos en una empresa ficticia y casos concretos. Se impartirá en el Salón de Actos de ADECA, de 19:00 a 21:30 horas.

Los contenidos de las dos anteriores jornadas, sobre "La Estructura de Costes: Adaptarse para sobrevivir", y "Reinventar la empresa: Desarrollar, Diversificar, Cooperar", pueden descargarse en , o bien obtener más información sobre los mismos llamando a la Fundación Campollano al nº de teléfono: 967 60 70 10.

El ciclo está siendo impartido por José Manuel Pomares Medrano, gerente de Témpera Consultores Financieros, y es de asistencia gratuita.





Expovicaman

XXIX Feria Agrícola y Ganadera
de Castilla-La Mancha

De 11:00h a 20:00 h. Del 21 al 24 de Mayo
Palacio ferial de IFAB · Avda. Gregorio Arcos s/n

09

Albacete



967 550 448 · Avda. Gregorio Arcos, s/n. Albacete

 Línea D Parada 24 (Ctra. Madrid-Junta a Giner de los Ríos)
Línea B Parada 27 (Junta C.C. Magnolia)



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Castilla-La Mancha

www.ifab.org

Proyectos de Innovación que ayudan a las empresas a incorporar los adelantos tecnológicos

La necesidad de continuar con iniciativas que aumenten la concienciación de las pequeñas y medianas empresas sobre las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para su mejora competitiva, ha impulsado a la Fundación Campollano a plantear **nuevas actividades** enmarcadas en el Programa SICMAN (Fomento de la Sociedad de la Información en Castilla-La Mancha), atendiendo a los **objetivos establecidos en el Programa "Pyme Digital"** de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En este contexto, cabe destacar la puesta en marcha en los próximos meses de los proyectos que mencionamos a continuación. Las empresas interesadas, pueden inscribirse en los mismos en **www.fcampollano.org**, o bien llamando al número de teléfono de la Fundación: 967 607010.

Proyecto eDIFAC:

Se pretende informar a unas 60 empresas de las **utilidades de la facturación electrónica, certificado digital y el DNI electrónico**, y acompañarlas hasta la **implantación y correcta utilización** de estos documentos digitales, especialmente en sus trámites con la Administración.

Una vez realizada una primera fase de información, se llevará a cabo una auditoría tecnológica en cada una de las empresas interesadas en participar en el proyecto, para conocer su situación sobre uso de las TIC y preparación tecnológica, y mostrándoles también los pasos que deben de seguir para la implantación del certificado digital, el DNI electrónico y la factura electrónica.

Asimismo, se creará un servicio on-line para responder dudas y consultas.

Proyecto "Implantación TIC":

Se persigue que unas 80 empresas decidan implantar soluciones TIC, gracias a haber superado la desconfianza inicial hacia las capacidades de las nuevas tecnologías y la consideración equivocada de que éstas son inversiones improductivas.

Para ello, se realizará una labor de acercamiento a las empresas, especialmente de sectores tradicionales en áreas tecnológicamente poco desarrolladas en Castilla-La Mancha, mediante el **ofrecimiento gratuito de un asesoramiento independiente, enfocado a la implantación de una o más soluciones TIC específicas (equipos, programas, redes...)**, de manera rápida, con efectos beneficiosos a corto plazo y unos costes para la empresa ajustados a su tamaño.

Carlos Belmonte, Premio Nacional de Investigación "Gregorio Marañón" en Medicina

El jurado de los Premios Nacionales de Investigación 2008, ha concedido a Carlos Belmonte el Premio Nacional de Investigación "Gregorio Marañón" en Medicina, por su brillante labor científica y su contribución significativa a la promoción de la investigación científica biomédica en España y en el ámbito internacional. Carlos Belmonte (Albacete, 1943), es doctor en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de Fisiología Humana en la Universidad Miguel Hernández de Alicante, donde desarrolla su labor investigadora.



Clasificados del Torneo del First Lego League

El 23 de enero de 2009, el Campus de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha acogió la celebración del Torneo del First Lego League (FLL), con el apoyo de la Fundación Campollano entre diversas entidades y organismos.

Se trata de un programa internacional para chicas y chicos de entre 10 y 16 años, que en equipos de cuatro hasta diez participantes trabajan en **la construcción de un robot, desarrollando habilidades creativas, pensamiento analítico, comunicación, y adquiriendo al mismo tiempo conocimientos técnicos y científicos.**

Cada mes de septiembre, un nuevo desafío es revelado a todos los equipos internacionales del FLL, que en las siguientes semanas han de planear su estrategia, diseñar, construir, programar, probar y refinar un completo robot autónomo, capaz de completar varias misiones usando los equipos tecnológicos Lego Mindstorms TM.

Los equipos también deben investigar en Internet, conversar con científicos, visitar bibliotecas y librerías y desarrollar una competitiva presentación basada en "El Tema de

Investigación" del FLL Internacional. En el torneo celebrado en Albacete, resultaron clasificados los siguientes equipos:

- **Premio al mejor Robot:** IES Hermógenes Rodríguez.
- **Premio al mejor Diseño de Robot:** La Roda Bot.
- **Premio al mejor Trabajo Científico de Investigación:** IES Andrés Vandelvira.

- **Premio un Diseño para Todos:** Tecnovinci.
- **Premio al Mejor Trabajo en Equipo:** Erarobotab.
- **Premio a las Jóvenes Promesas:** Nanoboscós.
- **Premio al Mejor Espíritu de Equipo:** Sagrado Corazón.
- **Premio al Mejor Entrenador:** Tecnocobot.



Vicente Mompó, presidente de la Fundación Campollano, entregó el Premio al Mejor Espíritu de Equipo.

Curso de Verano 2009 sobre Ingeniería Biomédica

El Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones, y el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha, están organizando una nueva edición del Curso de Verano sobre Ingeniería Biomédica, que se realizará durante los días 29, 30 y 1 de julio

de 2009 en Albacete.

El curso se orientará hacia el campo de **las nuevas técnicas de procesamiento de imágenes médicas**, tan importantes para la medicina actual. La categoría de los ponentes y el enorme interés de las conferencias, garantizan el éxito de esta actividad.

Algunos regalos son realmente difíciles de envolver...
pero siempre caben en esta tarjeta.



viaja

Tarjeta Regalo de El Corte Inglés

Porque sea cual sea el regalo que quieras hacer, seguro que cabe en esta Tarjeta Regalo de El Corte Inglés.

Desde un viaje o una romántica noche de hotel, a una guía de París. Y siempre acertarás, porque será la persona que recibe la tarjeta la que escoja su propio regalo, por el importe que tú hayas cargado en ella.

Nunca fue tan fácil encontrar
El Regalo Perfecto.

Establecimientos donde puedes adquirir tu Tarjeta Regalo:

· El Corte Inglés · Hipercor · Supercor · Bricor



www.elcorteingles.es